

HECHO ESENCIAL

CINTAC S.A.
Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 10 de septiembre de 2026

**Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el Art. 9º e inciso 2º del Art. 10º de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, informo a usted como hecho o información esencial que, en sesión extraordinaria del Directorio celebrada el día de hoy, la señora Claudia Bobadilla Ferrer renunció, por razones personales, a su condición de Presidenta de dicho órgano, manteniendo su cargo de directora de la Sociedad, y el Directorio acordó por la unanimidad de sus miembros designar como nuevo Presidente del Directorio a don Nicolás Burr García de la Huerta.

El Directorio dejó expresa constancia de su reconocimiento y agradecimiento a la señora Claudia Bobadilla Ferrer por la dedicación, el compromiso y el valioso aporte demostrados durante el desempeño de su cargo de Presidenta del Directorio, así como por su disposición a continuar contribuyendo a la Sociedad en su calidad de directora.

En este contexto, se deja constancia que la composición del Directorio de la Sociedad se mantiene integrada por los mismos directores.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Vicente Smith Amunátegui
Gerente General
CINTAC S.A.**

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile